MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2019-446695
TÍTULO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA ESTABULACIÓN, MADURACIÓN Y SINCRONIZACIÓN CONTROLADA DE LA MADURACIÓN DE LOS PECES

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Rocío Setefilla Nieto Luque , Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado de la Junta de Andalucía.
José David Navas Martínez, Interventor Delegado del IFAPA
Julio F. Álvarez-Ossorio Caracuel, Unidad de Seguimiento del IFAPA.
José María De Nova De La Mata, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.
D. Francisco de Paula Rodríguez García, Jefe del Servicio de Investigación e Innovación.

SECRETARIA: María del Pilar Bohórquez Sánchez, Jefa de Sección de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio del IFAPA.

PRIMERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 2 de octubre de 2020, en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, se constituye la Mesa de Contratación del I.F.A.P.A., para proceder a la apertura de la documentación correspondiente al **SOBRE N.º 1 «Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor»** de las empresas presentadas a la referida licitación.

En primer lugar, se procede a dar lectura al certificado emitido por la Jefa de Sección de Registro e Información de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, del que se constata, la presentación en tiempo y forma de la documentación de las siguiente empresa:

- Innovaqua

En este momento, la mesa de contratación procede a la apertura del sobre nº1, dando a la empresa por admitida a licitación y teniendo que subsanar la siguiente documentación:

- Anexo II. Declaración responsable sobre capacidades, ya que en la declaración presentada no se ajusta a los contenidos indicados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, no indicando si la empresa pertenece a un grupo de empresas o no..

No habiendo mas asuntos que tratar, a las 12:40 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, la Secretaria, certifico.

Queda convocada la siguiente Mesa de contratación para comprobar la subsanación requerida a Innovaqua, lectura del informe de valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y apertura del SOBRE N.º 2 "Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", para el día 8/10/2020 a las 10:00 horas.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Rocío Setefilla Nieto Luque	M.ª del Pilar Bohórquez Sánchez